



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 255/2019

VISTO:

El Memorandum N° 243/19, emanado del bloque UCR del Concejal Paulino B.J. Rossi, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, el día 19 de noviembre de 2019, bajo el 919; las facultades conferidas por Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorandum de referencia en el Visto, el Concejal Paulino B.J. Rossi solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Municipal la trayectoria deportiva del Sr. Juan Ignacio Alvarez; que es necesario reconocer a aquellos deportistas de nuestra ciudad que se destacan en los distintos eventos nacionales e internacionales; que a partir de esa concepción; que Juan Ignacio Alvarez es un joven riograndense, que desde hace años, nos representa en la disciplina de Karate en los distintos eventos nacionales e internacionales; que Juan Ignacio Alvarez ha representado a nuestro país en el Torneo Panamericano en la ciudad de Bogotá, Colombia, obteniendo las medallas de Oro en Kata equipos, Oro en Kumite Equipos y Plata en Kumite Individual; que es deber inalienable de este Cuerpo, el de destacar a las personas que nos representen en el mundo.

POR ELLO:

**EI PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la Trayectoria Deportiva del **Sr. Juan Ignacio Alvarez**.

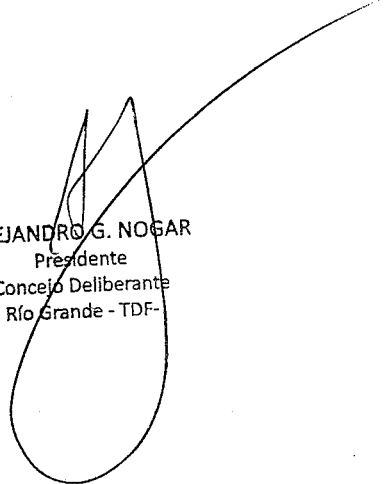
Artículo 2º.- HACER efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, al deportista **Juan Ignacio Alvarez**.

Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 19 de noviembre de 2019.

Mv/FR


Lic. MABEL L. CAPARRÓS
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF


ALEJANDRO G. NOGAR
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF-